

Técnicas Reunidas 2T22: positivo guidance para el 2S22.

Viernes, 29 de julio de 2022

César Sánchez-Grande – Head of Institutional Research

Técnicas Reunidas ha publicado los resultados correspondientes al 2T22 (webcast 12:00 CET) que se han situado por encima de nuestras estimaciones y las del consenso de mercado en términos de margen EBIT que, unido a un positivo guidance para el 2S22, esperamos que sean recogidos positivamente por la cotización a pesar de las incertidumbres existentes en el sector relacionadas con la capacidad para traspasar los extra costes derivados de la inflación. INFRAPONDERAR (P.O. 6,5 eur/acción).

Destacamos: 1) Los ingresos crecen un 16,3% hasta 1.654 mln eur, cifra que mejorará notablemente en el 2S22 por la reactivación de los contratos reprogramados por la pandemia. La compañía apunta a un guidance en el 2S22 de 2.100/2.300 mln eur. 2) **Margen EBIT del -3,4%**, impactado por la provisión por la ejecución del aval de fiel cumplimiento de 75 mln eur de Sonatrach y de costes relacionados con el Covid por 10 mln eur. El **margen EBIT ajustado** se ha situado en el 1,7%, que hubiera estado en el camino para haber conseguido el guidance anterior de margen EBIT >2,0%. 3) **Cartera de pedidos** a cierre del 1S22 de 10.805 mln eur, por encima de nuestras estimaciones de 10.078 mln eur debido a la actualización del importe de los contratos por la apreciación del dólar. 4) **Caja neta de 134 mln eur** vs. 63 mln eur de 1T22, que se sitúa claramente por encima de nuestras estimaciones de deuda neta de 40 mln eur y la caja neta de 7 mln eur estimada por el consenso. Esta mejora se debe en parte a que no se incluye la salida de caja del aval de Sonatrach y a que se ha recuperado 38 mln eur de una ejecución de avales de Burrup en Australia.

Positivo guidance 2S22: la compañía da un guidance para el 2S22 de ventas entre 2.100/2.300 mln eur que situaría el conjunto del año entre 3.700/4.000 mln eur (**ligeramente por debajo del anterior guidance de 3.000 mln eur**), margen EBIT de entre 2,5%/3,0% que en términos ajustados situaría el margen para el conjunto del año entre el 2,2%/2,5%, por encima del >2% de la anterior guía.

Atentos en la conferencia de resultados: 1) Más detalles del positivo guidance dado para el 2S22, 2) Detalles de la ejecución de avales en Argelia y la posibilidad de recuperación tras el desbloqueo de las operaciones bancarias con España. 3) Estado de otro contrato en Argelia por importe de alrededor de 2.000 mln eur. 4) Estado de los contratos reprogramados por la pandemia.

Principales cifras:

								Infraponderar				
(mln de euros)	1S21	1S22	Var %	1S22e R4	Var % R4e	1S22e consenso	Var % consenso	2021	2022e R4	Var % R4e	2022e consenso	Var % consenso
Ingresos totales	1.422,0	1.654,0	16,3%	1.622,8	1,9%	1.584,0	4,4%	2.807,6	4.050,0	44,3%	3.904,0	39,1%
EBIT	-147,8	-56,4	-61,8%	-67,7	-16,7%	-64,8	-13,0%	-156,6	1,0	n.r.	116,0	n.r.
Margen	-10,4%	-3,4%	7,0 pp	-4,2%	0,8 pp	-4,1%	0,7 pp	-5,6%	0,0%	5,6 pp	3,0%	8,6 pp
EBIT ajustado	43,5	28,6	-8,5%	12,3	132,7%	15,2	88,2%	n.r.	n.r.	n.r.	n.r.	n.r.
Margen	3,1%	1,7%	-1,3 pp	0,8%	1,0 pp	1,0%	0,8 pp	n.r.	n.r.	n.r.	n.r.	n.r.
Beneficio neto	-162,5	-67,9	n.r.	-79,8	n.r.	-65,3	n.r.	-190,4	-27,0	n.r.	63,0	n.r.
Deuda neta (+) / Caja neta (-)	-94,0	-134,0	n.r.	40,0	n.r.	-7,0	n.r.	76,0	79,6	n.r.	1,0	n.r.

DISCLAIMER

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Grupo Renta 4, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Grupo Renta 4 por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Grupo Renta 4 no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Grupo Renta 4 no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

Recientemente se ha producido una reorganización en el equipo de analistas de Renta 4 Banco. Como consecuencia de ello, una parte de las sociedades emisoras sobre las que se efectúan informes se han asignado a nuevos analistas. Dado que las recomendaciones de los valores publicadas son opiniones de los analistas acerca de las perspectivas de negocio de cada uno de los emisores, la reasignación a otro miembro del equipo puede conllevar criterios diferentes a los publicados con anterioridad sobre este emisor.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Cualquier Entidad integrante del Grupo Renta 4 o cualquiera de las IICs o FP gestionados por sus Gestoras, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable. El Grupo Renta 4 tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Grupo Renta 4 puede mantener posiciones o actuar como creador de mercado en los instrumentos financieros de cualquiera de los emisores aquí mencionados o actuar como asegurador, agente de colocación, asesor o prestamista de dichos emisores, liquidando honorarios por estos servicios.

Los empleados de Grupo Renta 4 pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Renta 4 Banco tiene contratos de liquidez con Clínica Baviera, Castellana Properties (asesor registrado), Millenium Hotels (asesor registrado), Gigas (asesor registrado) y Almagro (asesor registrado). Asimismo, tiene un contrato de servicios bancarios, inversión y/o gestión con Grupo Ezentis, S.A., Atrys Health, Making Science, Almagro y Enerside, y cobertura de Análisis en Azkoyen e Inmobiliaria del Sur, servicios por los que cobra honorarios, a la vez que presta servicios de inversión y colocación a Grupo Ecoener, S.A. y/o accionistas o consejeros, y a Opdenenergy.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Grupo Renta 4. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

El sistema retributivo del autor/es del presente informe no está basado en el resultado de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

Grupo Renta 4 es una entidad regulada y supervisada por la CNMV.

Renta 4 Banco. Paseo de la Habana, 74, 28036 Madrid

Departamento de Análisis

Tel: 91 398 48 05 Fax 91 384 85 07. e-mail: online@renta4.es

Del total de recomendaciones elaboradas por el Departamento de Análisis de Renta 4 Banco: 79% Sobreponderar, 15% Mantener y 6% Infraponderar.